

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****34584** *TOTAL QUALITY CONTROL, S.L.*

Declaración de insolvencia

Doña Pilar Ortiz Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 18 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 178/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancias de Eva Vereda Fernandez Fuertes contra "Total Quality Control, Sociedad Limitada", sobre despido, se ha dictado resolución de fecha 28 de octubre de 2010, en cuya parte dispositiva aparece lo siguiente: Se declara la insolvencia provisional de "Total Quality Control, Sociedad Limitada", de la presente ejecución por importe de 37.621,14 euros, de principal, más 6.210 euros de intereses y costas provisionales.

Madrid, 28 de octubre de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100080327-1